



Presenta CESOP el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”

Boletín No.2410

Presenta CESOP el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados presentó el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”, para reconocer los trabajos realizados por expertos e investigadores respecto a problemas actuales, así como sus propuestas de solución.

León Aceves Díaz de León, director general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, en representación de la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, consideró que la continuidad de este premio por más de una década ha sido esencial para la vida institucional del CESOP, y forma parte de una de sus líneas de acción y trabajo.

“Los temas de los textos premiados son de indiscutible actualidad y relevancia, y ejemplo del uso riguroso de diversas metodologías de las ciencias sociales para obtener resultados útiles interesantes”, expresó.

Hugo Cristian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, comentó que la solución de los problemas colectivos invariablemente requiere un análisis serio bajo ciertas metodologías si es que se quiere arribar a propuestas con posibilidades de atención a dichos problemas. “Esta es la vocación de los Centros de Estudio”.



Respecto de los trabajos premiados, presentados y contenidos en el libro, dijo, se invita a especialistas a que analicen una parcela de la realidad, desde luego a elección de ellos, pero que muestren las propuestas y las concepciones que tienen acerca de esa realidad de un problema colectivo y se realicen esas propuestas de solución.

Hasuba Villa Bedolla, encargada de despacho de la Dirección General del CESOP, indicó que presentar este libro a unos días de que inicie el Primer Periodo Ordinario del Segundo año de la LXV Legislatura da un significado particular, toda vez que “estimamos que su contenido se constituye como una aportación de la más alta calidad y novedad para el trabajo legislativo que desarrollan las y los legisladores”.

Comentó que los cinco textos que fueron contenidos en el libro son un reflejo de la dinámica social que hemos vivido, no solamente en los últimos meses, sino que ya estamos hablando de los últimos años en nuestro país. “En dichos estudios se abordan problemáticas sociales y regionales diversas, todas inscritas a temas de actualidad y que son de interés para la agenda legislativa”.

Reconoció a los 91 trabajos de investigación que, sin haber alcanzado premio o reconocimiento, participaron en el concurso y que gracias a ellos se logró que éste llegara a buen puerto.

Al hablar sobre su trabajo “Las determinantes sociales de la desigualdad en la influencia de las comorbilidades sobre los estadios de severidad en pacientes de Covid-19 en México”, que fue elegido como el primer lugar, César Augusto Ricardi Morgavi, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que el objetivo principal del estudio fue estimar la capacidad predictiva respecto a las comorbilidades generadas durante la pandemia, su metodología y la recolección de datos que usó.

La maestra en Políticas Públicas y Género, Marisol Vázquez Piñón, quien ganó el segundo lugar, explicó su proyecto denominado “La implementación del principio de paridad y la reproducción de la violencia política como respuesta patriarcal”.

Dijo que, a pesar de la paridad, los mandatos de género dentro de los partidos actúan como reglas informales y terminan por imponer su propia lógica, el limitado acceso de las mujeres a la justicia, la falta de garantías y el que en muchas ocasiones las mujeres electas no lograban terminar su mandato, entre otras características.

El tercer lugar fue para Guadalupe del Carmen Briano Turrent, doctora en finanzas y contabilidad, quien precisó que su trabajo “El impacto de la inclusión financiera en indicadores de desarrollo humano en México. Un enfoque de género”, menciona que el 65 por ciento de las mujeres cuenta con al menos un



producto financiero, mientras que los hombres registran un 72 por ciento; la brecha mayor es en las poblaciones rurales donde únicamente el 36 por ciento de las mujeres tiene una cuenta de ahorro.

Posteriormente, en el evento se resaltaron las menciones honoríficas de los trabajos “Transferencistas: una clase social para entender lo rural a partir de la estructura del ingreso de las comunidades rurales de la Zona Maya de Quintana Roo”, realizado por Óscar Iván Reyes Maya, y “La ampliación de derechos en torno al aborto y el matrimonio. Patrones, causales y recomendaciones para la intervención”, de Carlos Arturo Martínez Carmona.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presenta-cesop-el-libro-premio-nacional-de-investigacion-social-y-de-opinion-publica-xi-edicion-2021-#gsc.tab=0>